

Expediente: 343/25
Carátula: BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S A U C/ LAZARTE CAMILA GISELLE S/ SECUESTRO PRENDARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23282924684 - BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S A U, -ACTOR
90000000000 - LAZARTE, Camila Giselle-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 343/25



H20461517702

JUICIO: BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S A U c/ LAZARTE CAMILA GISELLE s/ SECUESTRO PRENDARIO- EXPTE: 343/25 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

CONCEPCION, 07 de octubre de 2025.

Con lo informado por la D.G.R, a conocimiento de la parte actora.AA

Actuación firmada en fecha 07/10/2025

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Lorena Edith, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302998502

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.